

ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO DE PMAR I (2ºE.S.O.)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos más habituales utilizados para desarrollar adecuadamente la evaluación de los aprendizajes del alumnado serán:

· **La observación y revisión sistemática de** la participación en clase, con las evidencias obtenidas en las clases on line o del trabajo realizado fuera de clase:

- Resolución de actividades propuestas en Classroom, trabajos, etc.
- Participación en las herramientas de comunicación.
- Participación activa en Classroom, aprovechamiento de las clases on line.
- Registro de seguimiento de las tareas.

· **Pruebas objetivas escritas** sobre los contenidos trabajados en las diferentes unidades didácticas (según el profesorado estime conveniente). Estas deberán estar diseñadas atendiendo a los criterios de evaluación de la materia. Se realizará un control básico para buscar el grado en que los alumnos han modificado sus esquemas alternativos, la comprensión de los conceptos, la capacidad de transferencia y el desarrollo de las habilidades que se hayan pretendido estimular. SERÁN PRESENCIALES SIEMPRE QUE SEA POSIBLE.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Serán aplicados a cada una de las materias desarrolladas en el ámbito : MATEMÁTICAS Y FÍSICA Y QUÍMICA

Para asignar a cada alumno/a la calificación correspondiente de cada trimestre, la evaluación se desarrollará a dos niveles:

1) CONTENIDOS, corresponderá al 60% de la nota (en este apartado el alumno debe tener una **calificación mínima de 3**) se valorarán a partir de los criterios de evaluación de cada materia y los estándares de aprendizaje relacionados con cada unidad. Esto se llevará a cabo considerando los resultados que se obtengan en las diferentes pruebas objetivas o exámenes (**presenciales/online**) que se realicen. Para calcular la media de las calificaciones de las diferentes unidades didácticas será necesario tener, como **mínimo un 2,5** en cada una de ellas.

ESTAS PRUEBAS SERÁN PRESENCIALES, SIEMPRE QUE SEA POSIBLE RETRASARLAS EN CASO DE QUE LA FECHA PROGRAMADA COINCIDA CON UNA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO; DE LO CONTRARIO SERÁN SUSTITUIDAS POR PRUEBAS ONLINE.

LAS COMPETENCIAS CLAVE VALORADAS EN LAS PRUEBAS ESCRITAS, serán:

CCL (uso escrito de la terminología específica para la transmisión de las ideas).

CMCT (especialmente a la hora de hacer cálculos, analizar datos, elaborar y presentar conclusiones, ya que el lenguaje matemático es indispensable para la cuantificación de los fenómenos naturales).

CAA (uso de pautas para la resolución de problemas y elaboración de proyectos que ayudarán al alumnado a establecer los mecanismos de formación que le permitirá realizar procesos de autoaprendizaje).

SIEP (en cuestiones en las que se analizan diversas situaciones y sus consecuencias, utilizando un razonamiento hipotético-deductivo, que permite transferir a otras situaciones la habilidad de iniciar y llevar a cabo proyectos)

La no asistencia a una prueba escrita debe ser obligatoriamente justificada de cara a una posible repetición, para ello se requiere, que el padre/madre se ponga en contacto con el profesor por los medios telemáticos disponibles (en caso de no ser posible personal o telefónicamente, debido a la situación de confinamiento).

Las consecuencias derivadas en caso de que el alumnado sea sorprendido copiando en los exámenes serán las siguientes:

- 1- *Si el alumno/a es **sorprendido copiando** por cualquier procedimiento en la realización de un examen, tendrá una **calificación de 0 en dicha prueba.***
- 2- ***Se aplicará a dicho examen la ponderación asignada en los criterios de calificación de cada asignatura para el cálculo de la nota, ya sea la de una evaluación o la final del curso.***
- 3- ***Las consecuencias de dicha calificación serán las que se deriven de la importancia de la prueba en el proceso de evaluación recogido en la programación de la asignatura.***

2-TRABAJO DIARIO (CLASSROOM, MEET...), PARTICIPACIÓN E INTERÉS POR EL APRENDIZAJE DE LA MATERIA : ***corresponderá al 40% restante de la nota*** (en este apartado el alumno debe tener una **calificación mínima de 2**) y se llevará a cabo a partir de la observación y revisión sistemática:

a- **Del trabajo diario**. (20%) Para contrastarlo el alumno/a deberá:

· responder a todas aquellas actividades o cuestiones que se le puedan plantear durante el desarrollo de la clase (on line), o realizar a través de classroom.

. *responder positivamente ante todas aquellas otras actividades que se puedan ir planteando sobre la marcha.*

(cada anotación negativa en estos aspectos restará 0,2 puntos)

. No entregar los trabajos propuestos para realizar en una fecha concreta o no entregar por classroom (por causas no justificadas) se **penalizará hasta 0,5 puntos**.

LAS COMPETENCIAS CLAVE VALORADAS A TRAVÉS DEL TRABAJO DIARIO (-PREGUNTAS DE CLASE/RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS/ PARTICIPACIÓN EN PEQUEÑOS DEBATES SOBRE LOS TEMAS QUE SE ESTEN DESARROLLANDO/ TRABAJOS DE EXPOSICIÓN ORAL Y USO DE TIC), serán:

CCL (si usa en el lenguaje oral la terminología específica para la transmisión de las ideas).

CMCT (especialmente a la hora de hacer cálculos, analizar datos, elaborar y presentar conclusiones, ya que el lenguaje matemático es indispensable para la cuantificación de los fenómenos naturales).

CD (en aquellas tareas en las que se utilizan las tecnologías de la comunicación y la información, las cuales constituyen un recurso fundamental en el sistema educativo andaluz, para recabar información, obtener y tratar datos, presentar proyectos, etc).

CAA (si usa de pautas para la resolución de problemas y elaboración de proyectos que ayudarán al alumnado a establecer los mecanismos de formación que le permitirá realizar procesos de autoaprendizaje).

SIEP (a través de cuestiones en las que se analizan diversas situaciones y sus consecuencias, utilizando un razonamiento hipotético-deductivo, que permite transferir a otras situaciones la habilidad de iniciar y llevar a cabo proyectos).

CEC (realizando actividades en las que el alumnado muestre actitud abierta y respetuosa, que forma parte de nuestra cultura, hacia los hombres y las mujeres que han ayudado a entender y explicar la naturaleza a lo largo de la historia).

b-*Del interés respecto al aprendizaje de a la materia y la participación en clase (20%)* :

*Durante las sesiones on line, hablar reiteradamente, hacer actividades de otras materias, comentarios o risas inoportunas e impropiedades, restarán **0,2 puntos**

*La no realización de las tareas propuestas por el profesorado cuando se produzcan faltas de asistencia no justificadas (a las actividades que requieran presencia telemática), serán penalizadas con **0,2 puntos**.

LAS COMPETENCIAS CLAVE VALORADAS A TRAVÉS DEL INTERÉS Y PARTICIPACIÓN serán:

- CAA (si presta atención, imprescindible para adquirir pautas para la resolución de problemas y elaboración de proyectos que ayudarán al alumnado a establecer los mecanismos de formación que le permitirá realizar procesos de autoaprendizaje.

CSC (si se muestra respetuoso ante el trabajo de los demás).

SIEP (si muestra interés e iniciativa a la hora de trabajar y resolver distintos tipos de tareas)

Para aprobar cada evaluación, será necesario que cuenten al menos con el 50% de la puntuación en cada uno de los dos apartados anteriores (1 y 2).

RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES

Después de cada evaluación se realizará una **recuperación**. Esta recuperación podrá consistir en:

- realizar y entregar los trabajos que no haya hecho durante el trimestre
- completar y entregar el cuaderno de clase/cuaderno de actividades de refuerzo/recuperación
- realizar una prueba escrita (presencial/online) sobre los contenidos trabajados durante el trimestre.
- modificar positivamente todos aquellos aspectos que le hayan llevado a disminuir su calificación en el apartado **2** (en este caso **quedará guardada la nota conseguida en el apartado de contenidos**).

Dependiendo de las circunstancias concretas del alumnado, la recuperación implicará todos los aspectos anteriores o sólo algunos de ellos.

NOTA FINAL

La **nota final** será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las materias desarrolladas en lo largo de las tres evaluaciones, siempre que superen el **2,5**.

Si la materia se ha impartido en dos evaluaciones únicamente, la nota será la media aritmética de estas y si solo ha ocupado una evaluación la nota corresponderá con la de esa evaluación.

Estos criterios podrán ser revisados a lo largo del curso y en caso de algún cambio los alumnos/as serán debidamente informados.

NOTA IMPORTANTE

EN EL CASO DE RECIBIR INSTRUCCIONES POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA DE CAMBIAR ALGÚN ASPECTO DE LA EVALUACIÓN, COMO OCURRIÓ EL CURSO PASADO, ADAPTARÍAMOS NUESTROS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.